

NOTAS POLITICAS

El plan electoral del Gobierno

He oído decir á persona autorizada que el plan electoral del Gobierno es sumamente sencillo; apoyar decididamente á los candidatos propios, no intervenir ni en pró ni en contra de los candidatos ajenos; esto es: que triunfe de estos el que tenga la mayoría de los sufragios y nada más; dejarlos entregados á su fuerza y á su suerte.

Lo de apoyar decididamente á sus candidatos está bien siempre que á lo de «decidido» acompañe lo de legal. Pero un Gobierno que solo apoyara legalmente á sus correligionarios, por grande que fuese la decisión con que los amparara, no les daría muchos votos. Serán pues, cándidos, los que presen demasado crédito á estos anuncios ministeriales. El Gobierno tiene el propósito de traer una mayoría homogénea y numerosa. Y hará todo lo que deba y tres cuartas partes de lo que no deba para traerla; y empleará las armas de la violencia, cuando le resulten ineficaces para sus fines las armas de la persuasión.

Pero puede abstenerse el Gobierno cuando se trata de candidatos de la opo-

sición? Tampoco puede abstenerse y de seguro no se abstendrá, primero porque el Gobierno tiene que compensar, se obliga á compensar en determinados distritos de las oposiciones los apoyos que estas reciben en otros los ministeriales; y segundo, porque para un Gobierno conservador y monárquico no ha de ser igual que triunfe un afín, que puede ser un auxiliar suyo, ó que triunfe un enemigo irreconciliable que tiene que ser un entorpecedor sistemático de su obra.

¿Qué quiere decir esto? Pues quiere decir, sencillamente, que estas elecciones serán como todas; que habrá en ellas candidatos ministeriales apoyados por el Gobierno en toda decisión; candidatos predilectos á favor de los cuales se inclinará la balanza y seguramente candidatos perseguidos y que se aspirará á exterminarlos.

Es de creer que en los últimos no se contarán los que sean tan conservadores como el señor Dato y sus ministros. Sin embargo hay maliciosos que creen que contra ellos se disparará con balas dum-dum.

MIGUEL PEÑALOR.

BIBLIOGRAFIA

Para los maestros

Un libro nuevo.—*Mi auxiliar. Nociones de Gramática*, por A. Renes. ¿Es libro nuevo?—Lo es; no porque sale al mundo por vez primera, sino por la contextura y artificio con que está plasmado.

O yo he leído pocos libros de gramática, ó es que «Mi Auxiliar» muestra procedimientos tan poco usados y orientaciones tan racionales é instructivas, que los maestros se prestarán de él rápidamente, juzgando que con su ayuda el trabajo profesional ha de ser fructuoso en extremo á la vez que ameno y descansado.

Es un verdadero auxiliar con todos los caracteres de un excelente maestro numerario. En lo que atañe al nombre, singularmente, y al verbo, y en la explicación de las oraciones, en las cuales tres cosas parece que el autor ha reconcentrado todas sus energías, su trabajo nos parece de un valor y mérito extraordinario.

No causará admiración mi juicio si revelo que el autor es discípulo del Fundador del Ave-María de Granada el insigne burgalés don Andrés Manjón.

ALCALDIA DE LERMA

Durante los días 1, 2 y 3 de noviembre próximo, tendrá lugar la tradicional feria llamada de Los Santos, poniéndose á la venta cereales, maderas y ganados de todas clases, que por el mucho tiempo que lleva establecida es considerable el número de feriantes que á la misma concurren, haciéndose infinidad de transacciones y teniendo locales para la comodidad de los asistentes y diversiones públicas.

Lerma, 14 octubre, 1920.—El alcalde, Guillermo Moneo.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS — de diez á doce y de tres á cinco. Calle de Vitoria 28.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD del Circulo Católico de Obreros de Burgos

(Aprobados por R. O. de 1910). Saldo de imposiciones en 31 de diciembre 4.096.497'92. IMPOSICIONES ORDINARIAS: al 3 por 100. Se facilitan libros de talones á la vista para reintegros, como en las cuentas corrientes. IMPOSICIONES A SEIS MESES: al 3'50 por 100 anual. HUCHAS: 0'50 pesetas de alquiler al año. EMPENOS: Sobre alhajas, ropas, etc., al 6 por 100.

Oficina solamente los días laborables

H O R A S

CENTRAL: Concepción, 28 (Circulo de Obreros). Teléfono 255: De diez á una y de seis á ocho. SUCURSAL: San Juan, 63 (Cooperativa Obrera). Teléfono 34: De nueve á una y de tres á seis.

CRONICA EXTRANJERA

El informe sobre Rusia de los sindicalistas italianos

Nuestra prensa ha hablado muy poco, si es que ha hablado algo, del informe redactado por los sindicalistas italianos que realizaron un viaje á la Rusia soviética. Hasta ahora se han hecho públicos los informes de otras comisiones análogas, entre ellas el de los laboristas ingleses, el de los socialistas independientes alemanes y el de los socialistas oficiales italianos.

A juzgar por los fragmentos que de él conocemos, el informe de los representantes de la Confederación General del Trabajo de Italia, tiene un valor excepcional, á causa de la valentía de sus afirmaciones y de la precisión de los datos que contiene. Hasta aquí el informe había quedado inédito, á pesar de que se redactó hace muchas semanas. Su publicación, á raíz de haber sido comunicado al grupo parlamentario socialista italiano, recientemente reunido en Trieste, ha causado una fuerte sensación en Italia y fuera de ella.

Un pequeño resumen del informe nos bastará para dar una idea de su importancia. Después del dictamen de otras comisiones de encuesta, el informe de los sindicalistas italianos presenta el carácter de un argumento decisivo para fallar la cuestión rusa en un sentido contrario al bolcheviquismo. Los miembros de la misión, dice el informe, confiesan que el pueblo ruso les recibió sin entusiasmo y atribuyen esto á que el alma de las masas se desinteresara completamente de la política. El pueblo ruso está físicamente muy deprimido, y en las ciudades no se ve otra cosa que miseria material y moral. La experiencia de la gestión directa de las empresas intentadas por los obreros, ha dado resultados desastrosos.

Entre las frases claras y enérgicas que el documento contiene, citaremos la siguiente: «La igualdad social inscrita en los programas de los comunistas, ha acabado por asegurar á todas las clases confundidas la igualdad en la miseria».

En cuanto al restablecimiento de las relaciones comerciales con Rusia, los

sindicalistas italianos emiten juicios que ponen de manifiesto las ilusiones que sobre este punto, como sobre tantos otros, se ha forjado Mr. Lloyd George. El Gobierno inglés ha pasado meses enteros discutiendo gravemente el problema del intercambio mercantil con la República de los Soviets, y á la postre resulta que los soviéticos no pueden exportar nada que valga la pena. Cuando esto lo afirmaban los antibolchevistas, podía creerse que sus palabras estaban inspiradas por la hostilidad al régimen soviético. Pero ahora dicen lo mismo unos sindicalistas italianos que han hecho á Rusia un verdadero viaje de estudio, y no un viaje de turistas. Los autores del informe leído en Trieste advierten á los obreros italianos que no deben hacerse ilusiones respecto á la reanudación de las exportaciones rusas. Económicamente, Rusia necesita hoy el auxilio de los demás pueblos, pero no puede ayudar á éstos.

Los sindicalistas italianos hacen notar que el partido comunista ruso, que es el que hoy gobierna la República de los Soviets, no cuenta más allá de 600.000 adheridos en una población total de 160.000.000 de habitantes. A pesar de constituir una minoría numérica, los bolchevistas se han apoderado de todos los organismos políticos y económicos del país, hasta el punto de que los demás partidos no tienen sino 22 representantes entre los 1.200 que constituyen el Parlamento soviético.

«Los resultados prácticos de la experiencia comunista que se está realizando en Rusia, dicen finalmente los autores del «rapport», no corresponden en manera alguna á las afirmaciones de la teoría. Ha sido destruido el régimen capitalista; pero hasta hoy no ha sido substituido por nada que responda á las más elementales necesidades de un pueblo civilizado.

¿Que van á responder á todo eso nuestros bolchevizantes? No les queda otro recurso que calificar de «conservadores» á los sindicalistas italianos. A. R. y V.

DE ENSEÑANZA

El Presidente de la Asociación Provincial del Magisterio, ha recibido los siguientes telegramas, contestando á los que él dirigió, referente á la suspensión del 12 por 100 con que se pretende gravar la gratificación de adultos y acerca de la derogación del artículo del Estatuto referente á incompatibilidades, de lo cual dimos cuenta en nuestro último número.

«Ministro Hacienda á Orcajo, Presidente Asociación Maestros. Me complazco manifestarle que no se gravará gratificación adultos con 12 por 100 si no con tipo gradual que le corresponda acumulado al sueldo según establece disposición 1.ª art. 1.ª Ley 29 abril último reformando contribución utilidades.»

«Ministro Instrucción á Orcajo, Presidente Asociación Maestros. Dedicó preferente atención asuntos que recomienda esa Asociación en su telegrama»

Doctor Rojas Gutiérrez

(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid) De la Beneficencia municipal de Burgos Especialista en garganta nariz y oídos. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6 Huerto del Rey, 22, 1.ª

Doctor C. Urraca

— OCUlista — Consulta de doce á dos. Gratis á los pobres. Lain Calvo, 8, 1.ª

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el ESPECIALISTA EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO — Y CIRUGÍA — DR. CASTILLA Y ARANSAY teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes. Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª izquierda.

VILLAFRANCA MONTES DE OCA

En favor de los damnificados por el incendio

Convocada por el señor alcalde de Villafranca, se celebró el domingo 17, por la tarde, una junta extraordinaria de autoridades, á la que asistieron los señores párroco y coadjutor, juez municipal, concejales, farmacéutico, médico y maestro nacional, con algunos vecinos más, para tratar del auxilio que debe prestarse á las familias perjudicadas por el formidable incendio del día 14, que destruyó sus viviendas y gran parte de los frutos de la última cosecha, especialmente los cebos de alimentación del ganado, que se perdieron totalmente.

Después de ponderar la magnitud de la catástrofe, se dió por los allí reunidos un alto ejemplo de altruismo y caridad cristiana, que merece ser publicado como nota esclarecida de la hidalguía de esta villa.

Se tomó el acuerdo de reedificar las casas destruidas por el incendio, agotando todos los recursos que buenamente se pueden esperar de la cooperación de los vecinos en prestaciones personales, especies, dinero y materiales. Mucho puede un pueblo y mucho ha de hacer Villafranca en esta ocasión, para aliviar la triste situación de las seis familias que vieron arder sus ajueres y sus viviendas; pero dada la pobreza en que se desenvuelve la vida de los pueblos, es imposible que Villafranca por sí solo se baste para reparar las 40.000 pesetas de pérdida.

Ante una necesidad ineludible se acordó solicitar socorro de las autoridades de la provincia, y de la caridad pública, contando con el apoyo de la prensa, especialmente de El CASTELLANO y «Diario de Burgos», que pueden abrir en sus columnas una suscripción en favor de los damnificados.

Para usted, señor director de El CASTELLANO, hubo un voto de gracias por la publicidad que ha dado á nuestra desgracia, y con su bondad se cuenta para que el público se penetre de la angustiosa situación de las familias que en esta villa viven acogidas al asilo que sus convecinos les prestan para ellas y sus ganados, mientras llegue el ansiado día de ver levantadas aquellas sus moradas, destruidas por el fuego, hogares santos y relicarios de las caras tradiciones de sus antepasados.

Situación demasiado triste y angustiosa para un labrador de mediana posición es verse sin casa, sin recursos y sin medios para el cultivo de sus fincas y cuidado de sus ganados.

Algo olvidado de las ventajas de la previsión no aseguró su casa, ni sus ajueres, y en un momento se ve privado de todo, sin otro recurso que la caridad pública; y ésta que no faltó á otros en casas parecidas, espera Villafranca que tampoco faltará para sus infortunadas familias.

Si dejar apagar el eco de las sentidas frases con que nuestro párroco excitaba esta mañana desde el púlpito la caridad de sus feligreses, esta junta de autoridades las recoge con respeto y á impulso de una necesidad irremediable para nuestras fuerzas, las hace llegar á las autoridades superiores, y á la caridad pública en general, esperando que muchos cooperaran en esta obra de piedad, tomando parte en la suscripción, que desde hoy queda abierta.

Por la Junta firman el alcalde, Félix Herrero, y el párroco, Maximino Valdizán.

El corresponsal.

LA EJECUCION DEL REO AYALA

EL PARO GENERAL DE AYER

LO OCURRIDO AYER

El eclipse de la autoridad y de la ciudadanía

Otro día de bochorno para la población fué el día de ayer. Aprovechando la circunstancia de haberse ordenado la ejecución del reo Daniel Ayala, los profesionales de la revuelta y de la turbulencia, que campan por sus respetos porque la autoridad y la ciudadanía sufren una lamentable crisis, invadieron las calles, coaccionando á sus anchas y consiguiendo paralizar la vida de la ciudad, aunque esta paralización ocasionara incalculables perjuicios y más si acaece en un día de mercado como era ayer, entorpeciendo aquél y privando á las gentes de los pueblos de realizar sus compras y ventas.

Empezamos por afirmar en gracia á los sentimientos humanitarios de los burgaleses, que todos ellos deseaban el indulto del reo, que estaban también todos conformes en protestar contra el cumplimiento de la sentencia. Hay en nuestra ciudad personas autorizadas que hubieran — no lo dudamos — encauzado y dirigido ese movimiento solicitando clemencia, y esa protesta no tendría entonces el carácter de imposición que ayer revistió, ni adolecería de esa pesadumbre de coacción, bajo la cual se encontraba Burgos.

Porque el paro de ayer fué eso: un «ukasse» que lanzaron — como antes decimos — cuatro profesionales de la algarrada callejera, para gallear después ufa-

nos de que la vida de la ciudad está en sus manos.

No hemos regateado nuestra humilde súplica cuando se trataba de impetrar clemencia para el desgraciado reo, pero tampoco seremos parcos en censurar á las autoridades que se eclipsan cuando llega su hora y no impiden que ocurra lo que ayer sucedió.

Porque ayer no se garantizó ni la libertad de trabajo, ni la apertura de comercios, ni aun la tranquilidad de la ciudad.

Las autoridades aseguraban no tenían fuerza suficiente para ello, pero nosotros estimamos, que antes que la fuerza material, les había faltado la energía espiritual necesaria para quien tiene en sus manos la dirección de los negocios públicos.

Conste pues, que nosotros sentimos con toda el alma el cumplimiento de la sentencia fatal; conste también que hemos hecho cuanto pudimos por evitar su realización; con esas observaciones á una queremos que conste nuestro pesar porque la ciudad quedó con otras veces en desamparo de las autoridades y á merced de cuatro anónimos que juegan con la vida de la capital.

El día de ayer

Ordenando el cierre.

Desde primeras horas de la mañana, grupos compuestos en su mayoría de chiquillos, dirigidos por alguno que otro obrero, recorrieron las calles de la población ordenando el cierre del comercio.

Uno de esos grupos se titulaba comunista y mandaban con una violencia que

LIFT

Concesionarios para España y Portugal: CAVERO, STRAZZABUSCO y C^o - Balmes, 56 - Barcelona

EN EL BANCO «CREDITO DE LA UNION MINERA» de Bilbao, en Burgos

produce el dinero estos tipos de interés:

3'75 - 4 - 4'25 - 4'50 y 5 por 100

Corresponsales en todas las cabezas de partido y villas importantes. Los ingresos y los reintegros se hacen en el acto.

Despacho provisional en Burgos: PASAJE DE LA FLORA, 9

D. JOSÉ GARCÍA ALÍA

han debido de copiar del propio Lenine. Como la policía y guardias—según ocurre siempre en cuanto llegan estos casos—no aparecía por parte alguna, los comercios tenían que cerrar, ya que oponerse era expuesto a perder las lumnas de los escaparates y a sufrir otros deterioros.

Otra comisión de obreros de la Casa del Pueblo, circulaba también dictando órdenes parecidas, pues la noche anterior, habiéndose tomado el acuerdo de declarar la huelga general por 24 horas.

La vida de la ciudad quedó paralizada totalmente. Se cerraron los comercios, el mercado, los cafés y hasta las Sociedades de recreo, que no han solido cerrarse en absoluto, pues aún cuando entornaban sus puertas principales, los socios entraban por otras secundarias.

También alcanzó la orden a las tabernas, aun cuando vimos a algún comunista que ordenaba el cierre de la taberna y luego entraba a beber un vaso por la puerta de falsilla.

En la Plaza Mayor estuvo a punto de ocurrir algún incidente desagradable en vista de que dos ó tres dueños de establecimiento protestaban contra el cierre.

Los aldeanos que acudieron al mercado sufrieron también las consecuencias del paro. A muchos se les impidió descargar el grano que traían y no pudieron hacer las compras que necesitaban.

En las tahonas se ejerció asimismo coacción.

La mañana, después de generalizado el paro, transcurrió tranquilamente y el paseo del Espolón se vio concurrido como pocas veces.

Manifestación pública.

Los concejales habían sido citados por el señor alcalde para una reunión, con objeto de cambiar impresiones acerca del caso y tomar acuerdos, respecto a la forma de exteriorizar el sentimiento de la ciudad y hacer llegar a los altos poderes la súplica del pueblo en favor del indulto.

La reunión se celebró a las doce y media, y acto seguido organizó una manifestación.

Partió ésta de las Casas Consistoriales y a la cabeza de ella iban el alcalde señor Oyuelos, presidente de la Diputación señor Rilova, de la Cámara de Comercio señor Dorronsoro, y diputados señores Hortigüela y De Sebastián, siguiendo los concejales, presidentes de la Cámara de Propiedad Urbana, de la Sociedad Patronal, Casa del Pueblo, Círculo Católico de Obreros y Comisiones de todos los centros, dependencias, sociedades y corporaciones establecidas en la ciudad.

Numerosísimo público que esperaba la decisión del Ayuntamiento en la Plaza Mayor, unióse a la manifestación formando compacto grupo, que siguió engrosando a medida que aquella avanzaba por las principales calles de la ciudad.

Ordenadamente y sin incidentes llegó por la calle de Santander a la Plaza de Prim la manifestación, penetrando una numerosa comisión formada por las autoridades anteriormente indicadas, en el Gobierno civil.

Recibida por el señor gobernador en su despacho oficial, el alcalde señor Oyuelos expuso ante aquél los deseos del pueblo de Burgos, que no eran otros sino reiterar la petición de indulto para el desgraciado reo Daniel Ayala, y hacer patente a la vez su más enérgica protesta por haber el Gobierno desoído las súplicas que con la oportuna anticipación se hicieron en tal sentido.

Añadió el señor Oyuelos, que en la manifestación pública llevada a efecto tomaban parte las clases sociales todas sin distinción, confirmándose así el común sentir de los burgaleses, que a todo trance pedían se evitase a la ciudad un día de luto.

El gobernador señor Novoa, comenzó diciendo que participaba de los mismos y nobles sentimientos de los vecinos de Burgos y que era el primero en lamentar que el indulto no fuera otorgado, haciendo constar que había estado en constante comunicación telefónica y telegráfica con el Gobierno, a

quien puso al corriente de los deseos unánimes de Burgos, pero que desgraciadamente el resultado de todas estas gestiones era poco satisfactorio.

Sin embargo, volvería a insistir con igual petición de los altos poderes impetrando el perdón para el reo sentenciado a muerte.

Los comisionados abandonaron el despacho del gobernador hondamente impresionados, puesto que de las palabras del gobernador deducíase que había que perder toda esperanza.

Incorporados a la manifestación, emprendió esta su regreso por el paseo del Espolón y ya en el Ayuntamiento, el señor Oyuelos asomóse al balcón principal dirigiendo la palabra al numerosísimo público que se había congregado en la Plaza Mayor.

Dijo el alcalde que una vez más se habían unido en uno solo los sentimientos de todos los burgaleses, al solicitar el indulto para el reo Daniel Ayala, haciendo llegar a los altos poderes su solicitud, sin que hasta el momento se hubieran noticias que hicieran concebir esperanzas; hizo ver que seguirían las gestiones hasta última hora agotando todos los recursos, e invitó todos a disolverse pacíficamente.

Así lo hizo el público en medio del mayor orden.

Durante la tarde y noche cursáronse infinidad de telegramas al Rey y al jefe del Gobierno, por las autoridades, centros, sociedades y entidades de la capital, entre estas la Asociación de la Prensa, Cámara de Comercio, Unión Burgalesa y otras.

La Asociación de señoras de la Cruz Roja telegrafió a la Reina Victoria pidiendo el indulto.

El gobernador recibió anoche el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo Ministros a gobernador; 19-19:40 h.

Hemos vuelto a examinar en Consejo caso Daniel Ayala, y es absolutamente imposible aconsejar el indulto; dígaos al alcalde manifestándole pena que ello causa al Gobierno y confiando que interpondrá su autoridad para que naturales sentimientos de piedad no se lleven al extremo de interrumpir servicios públicos».

En parecidos términos estaban redactados los recibidos por el alcalde y corporaciones.

Como la Sociedad de Recreo «El Salón», cerró también sus puertas, grupos también de señores socios situáronse al mediodía frente al edificio que aquella ocupa, comentando desfavorablemente esta decisión.

Por la noche varios jóvenes pertenecientes a dicha sociedad consiguieron penetrar en el Casino por una puerta accesoría.

La junta directiva ha presentado hoy su dimisión.

Los alumnos de la Normal no entraron a clase y lo mismo los del Instituto. A las alumnas de la escuela Normal, se las obligó a abandonar las clases por un grupo de jóvenes.

La ejecución del reo Daniel Ayala

En capilla.

A la una de la tarde de ayer le fué notificada la sentencia de muerte, entrando acto seguido en capilla.

Al recibir la noticia, el reo sufrió un violento acceso nervioso, que le impidió firmar la sentencia.

Constituido en capilla se estableció el turno de asistencia por los Hermanos de la Orden Tercera de San Francisco, que como acostumbran en tales casos, prodigan al reo sus consuelos.

Daniel Ayala, solicitó la confesión, para cuyo acto le preparó el capellán de las Hermanitas de los Pobres don Rosendo Alvarez Tajadura, visitador de la Orden Tercera, y el capellán del Establecimiento don Daniel Avedillo.

La confesión tuvo lugar a las seis y media, notándose en el desgraciado reo una gran reacción sobre sí mismo, desde este momento, estando poseído de

una gran tranquilidad, hasta el punto de que su pulsación era normal, permaneciendo así durante la noche.

A instancias del reo cenaron con él el director de la Cárcel y el sacerdote señor Alvarez Tajadura.

A las once se acostó, aun cuando no pudo conciliar el sueño más que en breves intervalos.

A las 5-30 de la mañana se le invitó a vestir para disponerse a oír la santa misa que celebró el señor capellán de la Cárcel, y recibir la sagrada comunión repitiendo con gran fervor todas las oraciones de la misa y preparatorias para la comunión. A la santa misa asistió el abogado defensor del reo señor Cuesta, el director del Establecimiento con todos los oficiales, el secretario de Sala señor Mena, y los hermanos terciarios.

Terminada la misa el reo permaneció un largo rato en la capilla, y al salir de ella, fué acompañado por los dos citados sacerdotes hasta el lugar donde se había levantado el patíbulo, recitando con voz natural durante el trayecto la letanía de los Santos y jaculatorias que le sugerían los sacerdotes.

Al pasar junto al director de la cárcel le abrazó conmovido.

A las siete y diez se cumplió la fatal sentencia.

El reo, antes de la ejecución, pronunció frases de cristiana resignación.

Asistieron al acto los oficiales de la cárcel y representantes de la autoridad gubernativa, el comisario de policía, el secretario de Sala señor Mena, los hermanos terciarios y los sacerdotes citados, todos los cuales firmaron el acta como festivos.

La bandera de luto fué izada entonces en la fachada de la cárcel.

El reo dejó una pequeña cantidad metálica que tenía en su poder, como limosna para que se digan misas por su alma.

Esto aparte, el comercio estaba dispuesto a exteriorizar sus sentimientos en favor del reo, como lo ha hecho sin necesidad de imposiciones en casos análogos.

Estando celebrándose la reunión llegaron unos comisionados de la Casa del Pueblo, para manifestar que esta era agena a lo ocurrido por la mañana, pues se había recomendado a sus asociados cordura y sensatez. Estas manifestaciones las reiteraron ante el gobernador civil, aceptando a la vez los acuerdos de la Cámara de Comercio, que se hicieron presentes al gobernador, solicitando a la vez telegrafíase al Monarca interesándole nuevamente el indulto del reo.

El gobernador prometió hacer respetar el derecho de todos y dar curso al despacho aun cuando realizaba también por su cuenta gestiones en favor del reo.

Los reunidos fueron acto seguido a la Casa Consistorial para asistir a la manifestación.

EL CONSEJO DE AYER

El paro de ayer agravó la situación del reo

Madrid 20.

A las ocho y media de la noche terminó el Consejo, facilitando el señor Bugallal a los periodistas la siguiente referencia oficiosa:

«Se acordó que el ministro del Trabajo señor Cañal concurra, en representación del Gobierno a la apertura de la feria del muestrario que se celebrará en Barcelona el próximo domingo y a la sesión de clausura de la Asamblea de Previsión Nacional que se verificará el lunes en Graus.

El señor Dato dió cuenta de una ex-

El chocolate ASPOL es el rey de los reconstituyentes

Preparado con glicerosfostatos y nuez de kola en grandes dosis usuales, nucleinato sódico y arrhenal, en perfecta interposición con escogido cacao puro de Caracas y azúcar, poderosos alimentos que avaloran el conjunto.

Es el más original de los preparados farmacéuticos, y sencillamente incomparable por su virtud medicinal, millares de veces comprobada en todos los casos de inapetencia y debilidad orgánica.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

En los alrededores de ésta se había aglomerado enorme gentío.

Descansen en paz el infortunado Daniel Ayala, y que Dios le haya acogido en su seno.

El ejecutor de la Justicia Gregorio Mayoral lleva con la de hoy practicable cuarenta ejecuciones.

La primera fué en la persona del tristemente célebre cabo Bezares, de Caballería.

Tiene pendiente de ejecución inmediata una en Bilbao y otra en León.

Una nota de la Cámara de Comercio.

La Cámara Oficial de Comercio nos envía una nota sobre lo ocurrido ayer. Por su mucha extensión y por la hora en que llega a nuestras manos no podemos insertarla íntegra.

En dicha nota viene a decirse en síntesis que en la noche del 18, el presidente de la Cámara, señor Dorronsoro, recibió una carta de la Casa del Pueblo, en la que le anunciaban que en la reunión celebrada en aquella, se había acordado que el día 19 se paralizase toda la ciudad como protesta por la ejecución de Daniel Ayala. «E interesando de la Cámara que coadyuvase para que no prosperase la sentencia ejecutoria.

El presidente señor Dorronsoro, con la mayor premura, pasó aviso a los asociados para que adoptasen los acuerdos que estimaran oportunos.

Se celebró la reunión, asistiendo a ésta también la Junta directiva de la Asociación Patronal Mercantil con un numeroso grupo de asociados.

Abierta la sesión y expuesto el objeto de la misma, hicieron uso de la palabra varios de los reunidos, lamentándose todos ellos de los actos de violencia y amenaza realizados por algunos grupos al iniciarse la apertura de los establecimientos. Fué opinión unánime de los congregados que tales vejaciones no podrían consentirse y que contra ellos habrá que formalizar la más enérgica protesta bien ante las autoridades, según unos ó haciendo ostensible esta protesta directamente ante los mismos causantes de estos atropellos conforme al criterio de otros.

TEATRO PRINCIPAL

La función cinematográfica que debía celebrarse hoy miércoles 20, y suspendida por el triste suceso, se verificará mañana jueves 21, a las siete de la tarde.

Butaca 0'75 - General 0'25

Comisión provincial

Sesión del sábado

Acuerdos tomados:

Informar que procede conceder la autorización solicitada por don Isaac Fernández, para colocar una turbina y dinamó en un molino de su propiedad sito en Las Vegas.

Id. a don Braulio Soto, de Rojas para transformar en energía eléctrica la fuerza hidráulica de un molino.

Aprobar la determinación adoptada por el señor vicepresidente accidental en los expedientes de reclusión en un manicomio, de Cristina Vallejo, de Villadiego é Higinia Pereda, de Valle de Mena.

Reclamar datos para informar la instancia de don Julián Pérez y otros vecinos de Castildelgado, oponiéndose a la ejecución de las obras de un lavadero.

Id. id. para los expedientes de subasta de adquisición de géneros para el Hospital, suministro del racionado y carbones para el mismo, y carbón para la calefacción del Palacio provincial.

LA FILARMONICA

El concierto suspendido ayer (suspensión que se hizo pública por medio de avisos fijados en distintos sitios de la ciudad) es muy dudoso se pueda ya celebrar, al menos por ahora.

De la entrevista tenida con los artistas en la estación de tren a tren, resulta, que estos, desde Palencia donde tocarán hoy, han de salir para Málaga y otras poblaciones de Andalucía, a fin de hacer por ellas una larga tournée de la cual tienen como de costumbre fijados con todo detalle itinerarios y fechas.

ECOS VARIOS

GACETILLAS

La tasa del azúcar.

Las personas que al comprar azúcar en las tiendas no se les cobre los precios de tasa que se indicaban en la prensa días pasados, acudirán por escrito en queja al señor gobernador, presidente de la Junta de Subsistencias.

En la carretera de Burgos a La Vid ha sido detenido Víctor Borbolla García, por haber hurtado 13 cartuchos de dinamita y tres trozos de mecha en una mina de carbón de San Millán de Juarros, propiedad de don Víctor Conde.

Se encuentra en esta capital el acreditado farmacéutico de Salamanca, don Manuel Recio, haciendo propaganda de su no menos acreditada pomada y depurativo «Cerejo».

Han sido destinados a prestar sus servicios a esta capital los guardias primeros del Cuerpo de Seguridad Juan García Incógnito y Luis Arévalo Mota.

En el pueblo de Santurde fué hallado muerto el día 18 del actual en una casa inhabitada Dámaso Rueda Fernández, de 70 años, natural de Villatomil, casado, el cual según dictamen facultativo falleció a consecuencia de un colapso cardíaco.

El día 16 del actual puso fin a su vida la vecina de Fresno de la Sierra Florentina Eraña González, de 48 años, viuda.

Se ignoran los motivos del suicidio.

†

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Lesmes y la que se celebre a las diez en la capilla del Cementerio de San José, se aplicarán por el alma de doña Asunción Santamaría de Turiso, que falleció el 21 de octubre de 1918. Su esposo é hijos ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada. Todos los señores sacerdotes que de-

SALON PARISIANA

Mañana jueves, a las siete y a las diez

ESTRENO de la monumental adaptación

EL MERCADER DE VENECIA

según la inmortal concepción dramática del gran SHAKESPEARE.

El sábado estreno del portentoso alarde en series

HOUDINE Y EL TANKE HUMANO

Formidable película, de tipo colosal.

La primera impresión de los artistas, fué no ser posible retrasar un día (necesario para actuar en Burgos) el comienzo de la indicada tournée.

Quedaron sin embargo en avisar lo que resulte del estudio y diligencias que con el mayor interés harán para complacer los deseos de nuestra Filarmonía, deseos que son también los suyos.

Mañana daremos cuenta de tal resultado.

En honor de Santa María M. Alacoque

Ayer terminó el solemne triduo con que sus hermanas en religión, las Salesas, celebraron la fiesta de Santa Margarita María Alacoque.

Los cultos rescataron solemnísimos.

Los tres días ha predicado el elocuente orador R. P. Sabino S. Miguel, el cual ha puesto de relieve al trazar la silueta espiritual de Santa Margarita, la intervención prodigiosa de Dios, y la correspondencia perfecta de la humilde religiosa a todas las celestiales emociones que la distinguió el Corazón de Jesús.

Ayer dió la bendición con el Santísimo el señor chantre don Zacarías Zuzá, cantándose antes un solemne «Te Deum» y terminando el triduo con la bendición papal, dada por dicho señor prebendado.

La parte musical estuvo los tres días a cargo de varios señores profesores de la capilla de la Catedral y del organista señor Artola.

Las religiosas han recibido muchas felicitaciones por estas fiestas, con las que la iglesia ha puesto su aprobación a la obra que constituye la principal gloria de esta fervorosa congregación religiosa.

seen celebrar el santo sacrificio de la misa y aplicarlo por el alma de la finada, recibirán la limosna de 4 pesetas hasta las once y 5 de esa hora en adelante.

De regreso de sus escuelas prácticas y procedente de Alsasua ha llegado a esta la 11.ª Compañía de Viveres de Intendencia que manda nuestro particular amigo don Rafael S. de Cabezón.

DE HACIENDA.

Libramientos para mañana: Doña Isabel Martínez, don Feliciano del Pecho, don Emilio Eguíluz, don Juan Palacios, señor gobernador civil.

Sobre la una y media de la madrugada se oyó un disparo en las inmediaciones de la Cárcel, sembrando la alarma. Puesta en movimiento la guardia del establecimiento, se hizo una investigación por donde había sonado el disparo, sin resultado.

No dejéis de visitar la nueva sucursal de chocolates de Pablo P. Carton

DE SOCIEDAD

De viaje. Ayer salió para Madrid el exdiputado a Cortes por Salas de los Infantes don Rufo Luermo.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, 58. Teléfono, 422

Notas tristes.—Hoy se han cumplido dos años de la muerte del joven don Francisco Aparicio y Soto. Las misas que por el eterno descanso de su alma se celebraron en la iglesia de Santa Agueda, se vieron muy concurridas, patentizándose una vez más el sentimiento causado por su muerte. Con tan triste motivo reiteramos nuestro sentido pésame a su padre, don Francisco Aparicio y a sus hermanas.

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

El día oficial y político

Nombramiento.

La «Gaceta» publica un Real Decreto nombrando contador del Ayuntamiento de Miranda a favor de don Teodoro Rodríguez Millán.

Permuta de gobernadores.

El señor Dato puso a la firma del Rey un decreto autorizando la permuta de los gobernadores de Palencia y Guadalupe.

Concesión de recompensas.

También firmó el monarca un Decreto del ministerio de Marina, concediendo la gran Cruz del Mérito Naval al capitán general de la Armada, y ascenso de contador de fragata a don José Yanzo.

La ejecución del reo Ayala.

El señor Dato comunicó a los periodistas, que esta mañana había sido ejecutado en Burgos el reo Daniel Ayala, añadiendo que debido a la mostruosidad del delito cometido no había podido aconsejarse el indulto.

Una visita.

El señor Dato recibió la visita del presidente del Fomento Nacional del Trabajo de Barcelona.

De Instrucción Pública.

El marqués de Portago pondrá mañana a la firma del Rey un decreto sobre incompatibilidad de los maestros, de acuerdo con lo dispuesto por las Juntas Locales.

También prepara una Real Orden, donde se publicará los escalafones de 1919 y 1920.

MARRUECOS

Los moros hostilizan las avanzadas de Xexauen

El Alto Comisario de España en Marruecos da cuenta de que en Xexauen la actitud de la población marroquí es cada día más favorable, mostrándose sus naturales hospitalarios y satisfechos de nuestro proceder.

Los servicios de las avanzadas han sido hostilizados por algunos exaltados enemigos, hiriendo a los soldados Olegario Fernández, de Intendencia, y

Juan Bautista Soler, del segundo de Llerena.

Para impedir que se repitan esas agresiones aisladas, el Alto Comisario ha dispuesto que se establezcan en las avanzadas puestos de defensa.

La cábila de Ajmas, aparece tranquila, sin embargo algunos fanáticos fomentan la agitación que arriba se menciona. A pesar de esto, los notables de la cábila se hallan en negociaciones con el general Berenguer y dichas negociaciones van por buen camino.

Un hijo del Conde de Romanones, herido de gravedad

Hoy se ha sabido en Madrid que en las últimas operaciones ha resultado herido de gravedad a consecuencia de un accidente aviatorio el teniente señor Figueroa, hijo del Conde de Romanones. Los señores Dato y vizconde de Eza estuvieron en el domicilio del conde para notificarle la noticia, y expresarle su sentimiento.

El conde de Romanones sale esta noche para Larache.

Firma de guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando segundo jefe de la Comandancia general de Melilla, al barón de Casa-Davalillos.

—Idem idem de Ceuta, al general de brigada don Enrique Martos.

—Disponiendo el pase a situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria de los generales de brigada don Manuel Díaz y don Rogelio Baró.

—Nombrando intendente de la sexta región a don Pascual Amat.

—Confiriendo a los coroneles de Intendencia don Segundo Sarmiento y don Rafael Petit, el mando de la cuarta Comandancia y de la de Ceuta, respectivamente.

—Id. al teniente coronel don Eduardo Martínez, la jefatura de Intendencia de Larache.

—Concediendo el empleo de mayor general honorario del Cuerpo de Alabarderos, al coronel don Alfredo Escario.

Se desea

un piso con agua y sol, para empleado con poca familia, pago adelantado. Informes, Liana de Afuera 2, frutería.

BOLSA

	Día 18	Día 20
MADRID		
Interior contado	71'85	71'75
Interior carpetas	00'00	00'00
Exterior	83'85	83'85
Amortizable 5 por 100	95'80	95'50
Id. 4 por 100	88'50	87'75
Cédulas	00'00	00'00
ACCIONES		
Banco de España	531 00	532 50
Banco Hipotecario	000'00	000 00
Hispano Americano	000'00	000'00
Tabacaleras	300 00	302 00
Azucareras preferentes	145 00	148 00
CAMBIOS		
Francos	45 55	45'35
Libras	24'16	24'16
Dollars	665 00	702'00
Marcos	10 05	10'25

Ayuntamiento de Burgos

Acordado por esta Corporación, proveer por oposición la nueva plaza de médico-auxiliar de la Casa de Socorro de esta ciudad, se hace saber que las condiciones señaladas al efecto son las siguientes:

- 1.º El sueldo anual que tiene asignada esta plaza es de 2 500 pesetas.
- 2.º El cargo se proveerá previa oposición.
- 3.º Los solicitantes acreditarán haberse en posesión del título de doctor ó licenciado de Medicina y Cirugía.
- 4.º Justificarán haber observado buena conducta.
- 5.º Los concursantes no excederán de cuarenta y cinco años de edad.
- 6.º Las oposiciones constarán de dos ejercicios uno teórico y otro práctico. Primer ejercicio.—Consistirá en la contestación oral de cinco temas sacados a la suerte, por cada opositor, durante el plazo de una hora, pudiendo prorrogarse este plazo por quince minutos más, a petición del opositor.

Para realizar este ejercicio se distribuirán los temas del cuestionario en cinco bolsas de la manera siguiente: primera bolsa, del tema 1.º al 36; segunda bolsa, del tema 37 al 73; tercera bolsa, del tema 74 al 109 y que corresponden a Cirugía de urgencia; cuarta bolsa, del tema 22 al 42 inclusive, y que corresponden a Medicina de urgencia.

Los temas dichos por un opositor, quedarán excluidos del sorteo para los restantes opositores, que actúen en el mismo día, y no se excluirán para los que actúen en el siguiente.

Este ejercicio se verificará a las cuatro de la tarde, y el Tribunal una vez pasado el plazo de admisión de instancias, acordará el día y local donde ha de verificarse.

Segundo ejercicio.—Será práctico, y el opositor desarrollará el tema en la siguiente forma: Anatomía topográfica de la región; indicaciones y contraindicaciones; procedimientos operatorios y fundamento del que elige; si hubiere cadáver practicará la operación.

Este ejercicio se verificará en uno de los hospitales de esta ciudad.

7.º La concepción de los opositores se hará por ejercicios siendo estos eliminatorios para los que no reúnan un número mínimo de veinticinco puntos, computándose los que excedan de este número para la clasificación por orden de su aprobación.

8.º Al terminar las oposiciones se formará una lista de méritos, adjudicándose la plaza al opositor que haya obtenido mayor puntuación total, y por lo que respecta a los demás opositores aprobados, se les expedirá el oportuno certificado, para los efectos a que pudiera dar lugar.

9.º El cuestionario que servirá para las oposiciones estará a disposición de los señores opositores en la Secretaría Municipal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

10.º Será obligación del agraciado pertenecer al Montepío de Empleados Municipales, y prestar los servicios de su cargo, en las condiciones que el Ayuntamiento dispone.

11.º El plazo para la presentación

de instancias terminará a las doce horas del día 23 de noviembre próximo.

Burgos 18 de octubre de 1920.—El alcalde-presidente, Ricardo Díaz Ojuelos.

SARNA

ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apesantan a letrina. Venta: Sres. Amézaga y Cano, Barriocanal y principales farmacias.

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN LOGROÑO:—



Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica.

— Duque de la Victoria, núm. 19 —

SALUD, VIGOR, FUERZA,

— DA EL —

VINO ONA

del Dr. Aristegui

ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la convalecencia, debilidad é inapetencia.

3,50 PESETAS BOTELLA

REGALO de la casa NESTLE.

SORTEO DE NAVIDAD para el año 1920

Entregando ó remitiendo por correo a la agencia NESTLE Daiz y Velarde, 1.—Santander.

25 Etiquetas (de las que van pegadas en cada bote) de Leche condensada marca «LA LECHERA».

10 Etiquetas (de las que van pegadas en el bote) de Harina Lacteada NESTLE.

10 Envoladuras (sea cual fuere su tamaño de los chocolates NESTLE, PETER, CALLER, KOHLER).

5 Etiquetas (de las que van pegadas en la cajita de CACAO CON AVENA KOHLER).

recibirán UNA participación de 0'25 PTAS.

de un número de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo que se verificará en Madrid el 21 de diciembre de 1920.

AVISO: El plazo de admisión de etiquetas fina el 10 de diciembre.

- LARA -

en obsequio a su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Balance en junio último pesetas 60.144.074'77

El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte construída contra todo riesgo de incendio y robo; y realiza en general todas las operaciones bancarias.

Fernández-Villa Hermanos

- BANQUEROS -

Sanz Pastor (antes Vadillo) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

HIPOFOSFITOS SALUD



DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES. 30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE. ACELERA LAS CONVALESCENCIAS. ABRE EL APÉTITO Y LE PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

Regimiento Lanceros de Borbón. 4.º de Caballería.

El día 22 de los corrientes a las once de su mañana y en el cuartel que ocupa este Regimiento, se procederá a la venta, en pública subasta, de diez caballos de desecho que tiene el mismo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen tomar parte en la citada subasta; siendo el importe de este anuncio sufragado a prorrato entre los licitadores a quienes se adjudiquen dichos semovientes.

Burgos 13 de octubre 1920.—El comandante mayor, Federico Vigil.

A los Veterinarios

Se previene a todos los compañeros que no deben solicitar las vacantes que quedan de cubrir del distrito de Belorado sin antes consultar con el delegado del Sindicato veterinario de dicho distrito.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, entresuelo, frente a la Delegación de Hacienda.

Venta de fincas rústicas

Un lote que hace una cabida de 139 fanegas y 10 celemines en Villatonquejar, barrio de esta ciudad.

Otro, en el pueblo de Saldaña de Burgos, de 17 fanegas de sembradura.

Otro, en el pueblo de Quintanadueñas, de 13 fanegas y media de sembradura.

Otro, en Sarracín, de 4 y media fanegas de sembradura.

Títulos y condiciones en la Notaría de don Francisco Sáiz y Moral, Huerto del Rey, 2 y 4.

Venta de carbones

MINERALES, OVOIDES Y VEGETALES

Especialidad en carbones de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefacciones, muy económicos y de grandes resultados. José Carazo.—Fábrica de gasosas. Compra-venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30; teléfono núm. 267.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce

Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 90.

OCASION

Se compran botellas de todas clases pagándose a ocho y diez reales docena. También compro libros y toda clase muebles usados.

E. ARCA DE NOE

Paloma 11. Fijarse bien, Paloma 11

Obras del Dr. D. F. Santamaría Peña

Comentarios al Código canónico publicados 1.º y 2.º tomo, 10 y 13 ptas.

Compendio de Teología moral en castellano. Dos tomos, 14 ptas.

Legislación eclesiástica sobre religiosis, según el nuevo Código, 6 ptas.

Las órdenes terceras, cofradías y asociaciones según el nuevo Código, 2'50.

Provisión de las parroquias en concurso fuera de él, 1'50.

Al cielo por la contrición perfecta, 2'50.

Estudio crítico de las doctrinas de Santo Tomás, 5.

Milagros del Santo Cristo de Limpías, 2.

Ciento cuatro dibujos catequísticos en 89 grabados, 0'35.

Calaverín y el curita, novela de actualidad, 1'25.

De venta en la Librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—Burgos.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA 5.—BURGOS —

— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades. Giro sobre todas provincias y puertos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

Automóviles de alquiler

«Los dos chauffeurs»

— Garage: Benito Gutiérrez 3 —

Teléfono, 487

Servicio rápido y elegante

Compro pieles

de zorro, gardoño, ardilla y topo. Pago buenos precios. Servando Pascual, Carmen, 14, Pelatería, Madrid.

ALMACEN DE LEGUMBRES

DE

ARCONADA Y ORTEGA

Sucesores de Ruperto Carola

— Ctd. 11 y 13.— Teléfono 270 —

Habiéndonos hecho cargo de este establecimiento mercantil nos proponemos atender a nuestra clientela con el mayor esmero, limitando los precios de todos los artículos cuanto sea posible.

Lo que tenemos el gusto de participar al público en la seguridad de que nuestras buenas disposiciones han de acrecentar la ya numerosa clientela de esta casa.

Centro de Reclutamiento

de sustitutos voluntarios para el Ejército de Africa

Buen premio y dos pesetas diarias desde el día que sean inscriptos en esta oficina hasta el en que sea filiado en las cajas de recluta.

Edad: Mayores de 19 años hasta 35

SE ADMITEN MILITARES

Horas de oficina: de nueve a once de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Calle de la Paloma, núms. 5 y 7 1.º

— BURGOS —

POMADA Y DEPURATIVO

CEREO

Cura excemas, herpes, quemaduras, sarna, sabañones ulcer. dos. Liqueur escrofuloso y toda clase de enfermedades de la piel. Ventas, Farmacias. Depósito: Don Federico de la Llera y señora Vda. de Martínez.

Fernández-Villa Hermanos

- BANQUEROS -

Sanz Pastor, 14 y 16

Canje de títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior

Esta casa se encarga gratuitamente de presentar al canje los títulos que se la entreguen al efecto.

Al mismo tiempo previene a las personas que tengan en ella depositados títulos de dicha clase, que de no recibir orden en contrario antes del 25 del actual, procederá a efectuar el canje no pudiendo retirarse los depósitos hasta que se reciban los nuevos títulos.

Burgos 19 octubre 1920.

Administrador

Se necesita para una fábrica de esta provincia. Sueldo anual 4 000 pesetas. Se prefieren tenedores de libros ó administradores con años de práctica y buenos informes.

Razón: Isla 9 y 11, escritorio de cuatro a seis de la tarde.

¿Resulta el chocolate de Pablo P. Cartón?

Si señor, es el más nutritivo.

En la nueva platería de los Hijos de Pío Fernández, se están recibiendo constantemente las últimas novedades en objetos propios para regalos de bodas, así como en todos los artículos pertenecientes al ramo.

Esquina a la calle de la Paloma y Duque de la Victoria, 20.

— (frente a la Catedral)

— TELÉFONO 475 —

VENDO

omnibus ó chasis completamente nuevo, recién salido de fábrica, 30 asientos interiores marca «Fiat 18 Bm». Informarán Automóviles Castro Urdiales-Santander. Vendo 18 PI marca «Fiat» chasis, nuevo, dos toneladas y media.

NESTLE



CHOCOLATE con LECHE SVIZI

El único que gustan las personas elegantes y el que regala particiones de la Lotería de Navidad.

NESTLE



CHOCOLATE con LECHE SVIZI

El único que gustan las personas elegantes y el que regala particiones de la Lotería de Navidad.

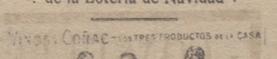
NESTLE



CHOCOLATE con LECHE SVIZI

El único que gustan las personas elegantes y el que regala particiones de la Lotería de Navidad.

NESTLE



CHOC

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 22 para Habana Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Allcanta", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legaspi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Caracas, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Ciombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjense al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, 2.º

Fundición de campanas

Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones



Esta casa que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos sus trabajos, por tiempo de diez años, distinguiéndose de las demás casas por su esmerada construcción; ofrece los mejores yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda. - Pídanse precios y presupuestos -

- Angel Perea -

MIRANDA DE EBRO. - - Antes Hervias (LOGROÑO.)

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE CLICHO-FOSFATO DE CAL. CON
CREOSOTAL
Inaléxico contra la Tuberculosis, Gonorrea
crónica, Bronquitis y Debilidad general.
Deposito: Dr. Benedicto, San
Bernabé, 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.

CONSULTA ORTOPEDICA

GERONIMO FARRÉ GAMELL
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo. **CONSULTA** en Burgos, Hotel Norte y Londres, de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

DE 25 Y 32 BUJIAS

A MITAD DE COSTE

50% de economía
sobre las de
FILAMENTO METALICO

Voy a renovar
todas mis lámparas
de pera, por la
moderna



Philips
Argon

LLENA DE GAS ARGON

Es inútil ocultar que las lámparas de filamento pertenecen al pasado; consumen un 50 por 100 más y dan una luz amarilla. Pida usted lámparas en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor **ADOLFO HIELSCHER**.

Almacén de material y maquinaria eléctricos.

MARQUES DE CUBAS 10.-MADRID.

AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envasa. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginibre, Kumel, Kirsch, Marrasquino, Nectar amarillo y verde, Pipermin, Rom, Whisky y Wisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta, Caja de 10 ampollas, 6 pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Platano al precio de 0'75 caja de una ampolla, y 6 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confitures, caramelos, dulces, etc., etc. Pídanse en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse á **D. MANUEL BENEDICTO, HERMOSILLA, 62.-MADRID.**

Balneario de Cucho

A 17 kilómetros de Miranda de Ebro

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, cálcicas, azoadas

Las más radioactivas en su clase. Curan rápidamente el herpetismo escrofulismo, fistulas, las bronquitis, catarros y sus derivaciones, avarias y artritis en general, de efectos sorprendentes en las enfermedades de los huesos y matriz.

Venta en Burgos: Farmacia de D. Federico de la Llera.

Para la presente temporada, cambio de dueño, servicio de automóviles á Miranda á quien lo solicite con anticipación.

Médico-Director, **Dr. R. Trigueros**, profesor de la Universidad de Madrid

Detalles, al Sr. Administrador de Baños de Cucho (Treviño)

Si quiere publicar un anuncio en periódicos de Zaragoza y de toda España, diríjase á la

AGENCIA **FARO**

Propagandas en todas sus manifestaciones: en vallas, plátanos, programas y carteles de teatros, cines, etc.

Nosolamente da toda clase de facilidades á sus clientes, sino que se limita á cobrar los anuncios con arreglo á las tarifas de las Administraciones

Alfonso, 33, entresuelo

Teléfono 13-66

ZARAGOZA

¡AGRICULTORES!

Abonad con **NITRATO DE SOSA DE CHILE** y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden **NITRATO DE SOSA DE CHILE**.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

GRANDES TALLERES DE ESCULTURA
RELIGIOSA, DORADOS, PINTURAS
Y ESCAYOLAS

ENRIQUE BARRACHINA
San Miguel, número 15. VALENCIA

Se hacen altares á precios módicos y se restauran en oro superior, pinturas y estucos

Se regala una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús, ú otra que fuere del agrado, de un metro de altura y de valor de 300 pesetas, á todo favorecedor que encargue algún trabajo en esta casa, de mil pesetas en adelante. Tratándose de personas de garantía se hacen trabajos á plazos, desde 25 pesetas semanales.

Nota.—Recomendamos esta casa, que lo ha sido también por muchas comunidades y conventos

- CASA DE SALDOS -

LOTES DE GENEROS RECIBIDOS

Como regalo á todo comprador

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, 0'75 el par
6.000 » lana fuerte, 0'90

300.000 metros bordados y entredoses en todas clases
y anchos hoy á la tercera parte de su valor.

Grandes partidas de medias para señora a 0'75, 0'95
y 1'20 pesetas el par ::

:: ALMIRANTE BONIFAZ, 15 ::

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE
CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES

CARABANCHEL BAJO (MADRID)

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operaciones. Aplicación de piernas y brazos, artroplastias.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DE BELLEZA)

Extinción de arrugas, vejez, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueamiento y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, miradas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Aparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda notable, *Braguero España*, 30 pesetas. Excelente *Faja España*, 30 pts. En Burgos farmacia de Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 45.

Gran destilería

DE ARBOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

- DE -

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Suoceros de **J. DIAZ y C.ª, Carriñena (Zaragoza)**

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. - COGNAC. - CAFEONA GUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia **Miguel Pérez Urdániz.-Calera número 5, 1.º**